EXTRACTO

000 13

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA PRAMESTI S.A.

Se comunica al público que la compañía PRAMESTI S.A., aumento su capital en SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDO DE AMERICA y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 28 de noviembre de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02-G-IJ-

el 1 MAR 2002

0001439

1.- El capital suscrito es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DÓLAR cada una de ellas y el capital suscrito es de MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

KOV/CMdeL.-

Guayaquil,

Ab. María Anapha Jiménez Torres

SUBDIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA

DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL